

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 72

Fecha Estado: 8-07-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720160096500	Divisorios	MARGARITA MARIA CARMONA DIAZ	WILLIAM CARMONA VASQUEZ	Auto pone en conocimiento 7-07-2021 Pone en conocimiento cuentas secuestre (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	07/07/2021		
05001310300720170024700	Ejecutivo Singular	JORGE OCTAVIO RENDON SEPULVEDA	LUZ MARINA VELANDIA MARTINEZ	Auto pone en conocimiento 7-07-2021 Reconoce personería y expide un nuevo oficio de desembargo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	07/07/2021		
05001310300720180042400	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO ARBOLEDA CESPEDES	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA IPS	Auto aprueba liquidación 7-{07-2021 de costas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	07/07/2021		
05001310300720210001500	Ejecutivo Singular	GABRIEL LONDOÑO PEREZ	FACTUM ARQUITECTURA S.A.S.	Auto resuelve recurso 7-07-2021 Se repone el mandamiento de pago dictado mediante auto del 11 de junio de 2021,Notiffquese a la parte demandada el presente proveído, conjuntamente con el auto que libró mandamiento de pago. (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	07/07/2021		
05001310300720210022900	Verbal	ABOGADOS LITIGANTES LIMITADA LITIS LTDA.	JOSE LUIS VIVEROS ABISAMBRA	Auto inadmite demanda 7-07-2021 Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	07/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8-07-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAYRA ALEJANDRA GUZMAN RIOS
SECRETARIO (A)